LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA -CARDER- CERTIFICA:

Que la razón social **AIXA GIOVANNA SIERRA JARABA** con número de identificación **1007783190** ha ejecutado contratos de acuerdo a las siguientes especificaciones:

VIGENCIA	2025
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	877
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	24/09/2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Corporacion Autonoma Regional de Risaralda - CARDER en la Subdireccion de Gestion Ambiental Sectorial, para el fortalecimiento de la autoridad ambiental, mediante acciones de evaluacion, seguimiento y control, asociados a permisos ambientales recurso Suelo - Agua, en el Departamento de Risaralda.
FECHA INICIO	26/09/2025
FECHA FINALIZACIÓN	24/12/2025
ESTADO	FINALIZADO
VALOR	$ 10.200.000,00



LAURA MARCELA HINCAPIE MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL
P4VX285GEV
Código de verificación

Certificado generado el 01/01/2026 05:16 pm
Total registros: 1
Código de verificación: P4VX285GEV
Consulte este certificado en www.carder.gov.co sección Tramites Y Servicios -> Servicios en línea -> Certificados de Contratación

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO REGIONALES 2025
NIT 901-900-642-9

CERTIFICA QUE:

AIXA GIOVANNA SIERRA JARABA, identificado con cédula de ciudadanía No 1.007.783.190, estuvo vinculado al CONSORCIO REGIONALES 2025 mediante contrato de prestación de servicios cómo PROFESIONAL DE PROFESIONAL DE PROYECTOS JUNIOR, en el periodo comprendido entre el 13 de marzo de 2025 y el 30 de junio de 2025, en el marco de la ejecución del contrato:

CONTRATO	**CONTRATO DE OBRA No. 12701 DE 2025**
OBJETO	"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN, EN CUALQUIER CALIDAD, ASÍ COMO DE LOS ELEMENTOS CORRESPONDIENTES A LA INFRAESTRUCTURA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR)"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (EN COP)	DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($ 2.879.305.419)
FECHA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2025

Las funciones desarrolladas por el profesional durante el periodo de ejecución del contrato consistieron en:

1. Colaboración en la ejecución de proyectos: Contribuir al proceso de construcción de obras civiles, trabajando en estrecha colaboración con ingenieros y otros miembros del equipo en la implementación de diseños y especificaciones.

2. Gestión de proyectos: Participar en la gestión de proyectos, lo que puede incluir la programación de tareas, el seguimiento de plazos y el control del presupuesto bajo la supervisión de ingenieros senior o gerentes de proyecto.

3. Supervisión en el sitio: Participar en visitas al sitio para supervisar la construcción y asegurarse de que se sigan los planos y especificaciones del proyecto, así como garantizar que se cumplan las normativas de seguridad.

4. Documentación y reportes: Ayudar en la preparación de informes de progreso y documentación relacionada con la obra, que puede incluir reportes de calidad, inspecciones de seguridad y actualizaciones del proyecto.

5. Gestión de calidad: Colaborar en la implementación de procedimientos de control de calidad y asegurarse de que los trabajos de construcción cumplan con los

estándares de calidad especificados.

6. Seguridad en el trabajo: Promover prácticas seguras en el lugar de trabajo y asegurarse de que los trabajadores estén protegidos mediante la aplicación de medidas de seguridad y el cumplimiento de regulaciones.

7. Colaboración interdisciplinaria: Trabajar en equipo con otros profesionales, como arquitectos, ingenieros estructurales y diseñadores de sistemas, para garantizar la coordinación efectiva en proyectos de construcción.

8. Cumplimiento normativo: Participar en la revisión y aseguramiento de que los proyectos de construcción cumplan con los códigos de construcción y regulaciones locales y nacionales.

9. Resolución de problemas: Identificar y abordar problemas y desafíos que puedan surgir durante la ejecución de la obra, tomando decisiones informadas y coordinando soluciones prácticas.

Se certifica, además, que los honorarios totales cancelados ascendieron a la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000).

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

CARLOS AUGUSTO RIAÑO ZAMUDIO.
CC. 79.750.956
Representante legal
CONSORCIO REGIONALES 2025
Nit. 901-900-642-9

Santa Marta, 13 de marzo 2024.

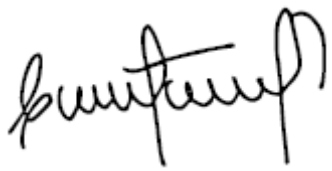
A quien interese:

Asunto: Certificación Asistente de investigación **Ing. Aixa Giovanna Sierra Jaraba**

Reciban un cordial saludo,

El grupo de investigación registrado y avalado por Minciencias "Grupo Integrado de Investigación en Ingeniería Civil - GIIC" de la Universidad del Magdalena, tiene el gusto de certificar a la Ingeniera Aixa Giovanna Sierra Jaraba identificada con cédula de ciudadanía número 10077783190 de la ciudad de Santa Marta. La Ingeniera se desempeña como Asistente de Investigación para el desarrollo de actividades y productos en marco de los incentivos otorgados al grupo de investigación, por una duración de 10 meses, contados a partir del 13 de julio de 2023 hasta el 13 de mayo de 2024, de acuerdo con la resolución 0398 de 2023 de la Vicerrectoría de investigación y sin considerarse una vinculación de tipo civil o laboral con la Universidad del Magdalena.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO MARTÍNEZ CANO, PhD
Director
Grupo Integrado de Investigación en Ingeniería Civil – GIIC
Facultad de Ingeniería
Universidad del Magdalena

MAPACHE MANTENIMIENTOS Y MONTAJES LIMITADA
NIT. 900.709.666-4

CERTIFICA QUE

La señora **AIXA GIOVANNA SIERRA JARABA** identificada con la cédula de ciudadanía No 1.007.783.190 expedida en la ciudad de Santa Marta, laboró para nuestra empresa mediante un contrato laboral por duración de obra desde el 27/02/2023 hasta el 02/07/2023 desempeñando el cargo de Ingeniero de soporte técnico y del 3/07/23 al 17/11/2023 se desempeñó en el cargo de Coordinadora de proyectos.

La finalización del Contrato obedeció a renuncia del trabajador.

Se expide este certificado el primer (01) día del mes de diciembre del año 2023 en la ciudad de Santa Marta.

VÁLIIDO COMO CERTITICACION LABORAL AIXA SIERRA

Sandra Isabel Macías Garcés

Firmado digitalmente por Sandra Isabel Macías Garcés
Fecha: 2023.12.01 13:44:55 -05'00'

SANDRA ISABEL MACIAS GARCÉS
GERENTE ADMINISTRATIVA.
info@mapache-sci.com